

ÍNDICE

	NOTA DEL AUTOR	7
	PRÓLOGO	9
1	INTRODUCCIÓN	13
2	LAS MEDIDAS CAUTELARES EN GENERAL	19
	1. CONSIDERACIONES GENERALES	19
	2. LAS MEDIDAS CAUTELARES EN EL ORDENAMIENTO JURÍ- DICO ESPAÑOL	25
	2.1. LAS MEDIDAS CAUTELARES JURISDICCIONALES	26
	2.2. LAS MEDIDAS CAUTELARES NO JURISDICCIONALES	31

3	LOS ASPECTOS GENERALES DE LAS MEDIDAS CAUTELARES QUE ASEGURAN EL COBRO DE LA DEUDA TRIBUTARIA	35
	1. INTRODUCCIÓN	35
	2. REGULACIÓN POSITIVA	36
	3. CONCEPTO	46
	4. DISTINCIÓN DE FIGURAS AFINES	49
	4.1. DISTINCIÓN DESDE LA PERSPECTIVA EXTRATRIBUTARIA	50
	4.2. DISTINCIÓN DESDE LA PERSPECTIVA TRIBUTARIA	54
4	EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES QUE ASEGURAN EL COBRO DE LA DEUDA TRIBUTARIA	65
	1. INTRODUCCIÓN	65
	2. LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES: REQUISITOS Y LÍMITES	66
	2.1. REQUISITOS SUBJETIVOS	67
	2.1.1. El sujeto activo	67
	2.1.1.1. La competencia para adoptar medidas cautelares tributarias	68
	2.1.1.2. Los indicios racionales del cobro frustrado o gravemente dificultado	79
	2.1.1.3. Las facultades de comprobación, investigación y obtención de información para adoptar medidas cautelares	85
	2.1.2. Los sujetos afectados por las medidas	89

ÍNDICE

2.2. REQUISITOS OBJETIVOS	94
2.2.1. Requisitos materiales: los presupuestos necesarios para adoptar la medida cautelar	95
2.2.1.1. La realización de actos que tiendan a ocultar, gravar o disponer de los bienes en perjuicio de la Hacienda Pública	97
2.2.1.2. La existencia de una deuda tributaria	105
2.2.2. Requisito formal: el acto administrativo por el que se adoptan las medidas cautelares	119
2.2.2.1. La audiencia al interesado	120
2.2.2.2. La motivación del acto	122
2.2.2.3. La impugnación y la suspensión del acto administrativo	124
2.3. LÍMITES PARA ACORDAR MEDIDAS CAUTELARES	128
2.3.1. El principio de proporcionalidad	129
2.3.2. La producción de un perjuicio de difícil o imposible reparación	135
2.3.3. La violación de derechos amparados por las leyes	138
3. LAS CLASES DE MEDIDAS CAUTELARES	140
3.1. LA RETENCIÓN DEL PAGO DE DEVOLUCIONES TRIBUTARIAS O DE OTROS PAGOS QUE DEBA REALIZAR LA HACIENDA PÚBLICA	143
3.1.1. Contenido y eficacia de la medida	144
3.1.2. Objeto de la retención	149
3.1.2.1. Las devoluciones tributarias	151
3.1.2.2. Otros pagos que deba realizar la Hacienda Pública	154
3.2. EL EMBARGO PREVENTIVO	161

3.2.1. Supuesto general	162
3.2.1.1. Objeto del embargo	162
3.2.1.2. Práctica del embargo	167
3.2.1.3. Aseguramiento del embargo	174
3.2.2. Supuesto especial	180
3.3. LA INTERVENCIÓN DE INGRESOS DE LOS ESPEC- TÁCULOS PÚBLICOS	184
3.4. CUALQUIER OTRA LEGALMENTE PREVISTA	186
4. EL LEVANTAMIENTO, LA PRÓRROGA Y LA CONVERSIÓN EN DEFINITIVAS DE LAS MEDIDAS CAUTELARES	189
4.1. EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES	190
4.2. LA PRÓRROGA DE LAS MEDIDAS CAUTELARES	194
4.3. LA CONVERSIÓN EN DEFINITIVAS DE LAS MEDIDAS CAUTELARES	197
5 CONCLUSIONES	199
PRIMERA. Respecto de las medidas cautelares en general	200
SEGUNDA. Respecto del concepto y de la naturaleza de las medidas cautelares que aseguran el cobro de la deuda tributaria	201
TERCERA. Respecto del régimen jurídico de las medidas cau- telares tributarias	202
CUARTA. Respecto de los requisitos subjetivos para adoptar medidas cautelares tributarias	203
QUINTA. Respecto de los requisitos objetivos para adoptar medidas cautelares tributarias	204

ÍNDICE

SEXTA.	Respecto de los límites para adoptar medidas cautelares tributarias	207
SÉPTIMA.	Respecto de la retención del pago de devoluciones tributarias o de otros pagos que deba realizar la Hacienda Pública	209
OCTAVA.	Respecto del embargo preventivo	211
NOVENA.	Respecto del resto de medidas cautelares tributarias que pueden adoptarse	212
DÉCIMA.	Respecto del levantamiento, la prórroga y la conversión en definitivas de las medidas cautelares tributarias	213
BIBLIOGRAFÍA		215